



ALCALDÍA DE CARTAGENA DE INDIAS  
Distrito Turístico y Cultural  
Secretaría de Educación Distrital



## **2ª TERTULIA ENTRE MAESTR@S**

### **CLIMA ORGANIZACIONAL: REQUISITO PARA EL TRABAJO DOCENTE**

**Cartagena, Mayo 19 de 2006**

### **RELATORÍA**

#### **PONENTES**

MARIA CLAUDIA BUSTILLO. Psicóloga. Consultora Organizacional. Directora MC Consultores. Catedrática Programa de Psicología Universidad Tecnológica.

FREDY ELJACH. Docente. Coordinador de Convivencia de la Ciudad Escolar Comfenalco.

#### **PREMISAS**

- Son muchas las definiciones sobre clima organizacional, una de ellas hace referencia al conjunto de variables como el ambiente físico, las estructuras, los ambientes sociales que se generan de forma positiva o negativa en una institución.
- El clima organizacional es una variable mediadora entre los logros planteados y los logros alcanzados en un grupo.
- La percepción de los diferentes climas organizacionales depende de las particularidades de las personas; si un individuo nace con la tendencia a ser feliz o infeliz, su comportamiento apuntará a lograr su felicidad o infelicidad.
- La sumatoria de las diferentes percepciones, define el clima o ambiente positivo o negativo que se dan al interior de nuestras instituciones.
- El hecho de que las personas presenten perfiles ocupacionales afines en una entidad, posibilita la armonía y genera ambientes organizacionales agradables para la convivencia diaria.
- Una variable que influye significativamente en la generación de climas agradables o no en una institución es el contexto en el que ésta se encuentra inmersa.
- Según algunos autores, los tipos de climas organizacionales, como el autoritario, el paternalista, el consultivo y el participativo convergen en

las instituciones se generan de acuerdo a las condiciones que se presentan y dependerán del tipo de liderazgo que se desarrolle en las instituciones. Todos somos responsables del tipo de clima que se genera en el lugar en el que nos encontramos.

- Para la construcción de climas organizacionales se tienen en cuenta dimensiones como los estilos de autoridad, los estímulos motivacionales, los procesos comunicativos, los procesos de toma de decisiones, los procesos de planificación y los objetivos de rendimiento y perfeccionamiento.
- Para la construcción de un buen clima organizacional es importante tener en cuenta el respeto mutuo entre los diferentes estamentos de la institución, Respeto por las ideas, respeto por las opiniones, por el compromiso y la pertenencia hacia la institución.
- Para la Ciudad Escolar Comfenalco, el clima escolar es un ambiente social en el cual se desenvuelve la comunidad educativa, donde prima la motivación y la satisfacción frente al trabajo que se desarrolla. En este sentido, los factores que definen el ambiente escolar se refieren al liderazgo, mirado desde la influencia que ejerce una persona sobre el comportamiento de las otras para la realización de las diferentes tareas propuestas.
- Un elemento importante del liderazgo es la capacidad que se tienen para dar solución a los conflictos que se presenten, sin que las estrategias escogidas afecten de forma negativa a los intereses de los demás.
- Por otro lado, sin la presencia de una comunicación efectiva, existe la posibilidad de que los diferentes procesos desarrollados al interior de una institución se trunquen, dificultando así el logro de los objetivos institucionales.
- Otros aspectos a tener en cuenta en la construcción de ambiente escolares agradables son los estímulos que se ofrecen a los docentes de las instituciones educativas. Vistos más allá del carácter económico, los estímulos sociales posibilitan generar un mayor sentido de pertenencia hacia los grupos de trabajo en los que se participa. "Las palmaditas en la espalda nutren diariamente el interés frente a la labor que desempeñan nuestros docentes."
- Así mismo, para construir un ambiente escolar, que es labor de tod@s y para tod@s, se hace necesaria la presencia de los siguientes aspectos: a) La realización personal. El docente debe sentir y estar convencido de que su labor es importante; b) el reconocimiento de los aportes significativos del docente; c) la responsabilidad frente a los procesos de enseñanza – aprendizaje; y d) la adecuación de ambientes de trabajo que posibiliten la labor de los docentes.

- Para la construcción de ambientes escolares, se hace necesaria la reciprocidad, entendida como el complemento directo entre los objetivos institucionales y los particulares, entre los intereses de rectores, docentes, estudiantes y padres de familia. Se es importante, además, la implementación de la gestión escolar para promover la búsqueda de la calidad educativa a la luz del mandato constitucional, mediante el cual se genera el compromiso frente a la creación de ambientes escolares acordes a la realidad de nuestros estudiantes.
- La estructura de un clima escolar u organizacional se fundamenta en la direccionalidad, en el liderazgo que encontramos en las instituciones, por lo cual es de vital importancia que los rectores de dichas instituciones se involucren directa, activa y asertivamente en la construcción del horizonte institucional. Mas allá del rector autoritario, del rector ausente, se hace necesario que nuestros rectores se perfilen como planificadores, facilitadores y líderes que confíen en las potencialidades de su equipo docente, para que así de la mano de todos ellos, la institución cumpla su mayor objetivo, cual es el de impartir educación con calidad a los niños cartageneros.
- Pese a las infinitas dificultades que encontramos en nuestras instituciones, es importante que el docente reflexione sobre su quehacer y que esta reflexión le permita convencerse de que con una actitud positiva es posible que nuestras instituciones gocen de un clima escolar marcado por la armonía, donde se respire respeto, solidaridad y compromiso en todos y cada uno de sus miembros.
- Por último, recordemos que el compromiso de crear el ambiente escolar que deseamos, es un compromiso de todos los estamentos de una comunidad educativa, y este compromiso debe partir de la posición del YO , del MI, para que sus efectos redunden en un TODOS, en un NOSOTROS.